

Comisión de la Garantía Interna de Calidad del Grado en Derecho	
12 de febrero 2016	1º.- Aprobación del acta provisional de la sesión anterior de 1 de octubre de 2015. 2º.- Información y aprobación de las medidas sobre los Equipos Docentes.
20 de octubre de 2016	1º.- Constitución de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Grado en Derecho 2º.- Nombramiento del Secretario/a de la Comisión. 3º.- Aprobación del acta provisional de la sesión anterior de 12 de febrero 2016. 4º.- Informe de renovación de la acreditación del Grado en Derecho.
28 de abril de 2017	1º.- Aprobación del acta provisional de la sesión anterior de 20 de octubre de 2016. 2º.- Autoinforme de Seguimiento interno del Grado en Derecho correspondiente al curso académico 2016/17.
5 de diciembre de 2017	1º.- Aprobación del acta provisional de la sesión anterior de 28 de abril de 2017. 2º.- Informe anual de la Titulación.
10 de octubre de 2018	1º.- Aprobación del acta provisional de la sesión anterior celebrada el 5 de diciembre de 2017. 2º.- Informe sobre el seguimiento externo de la Titulación del Grado en Derecho. 3º.- Modificación del Reglamento de Régimen Interno de la CGICT.
25 de julio de 2019	1º.- Aprobación del acta provisional de la sesión anterior celebrada el 10 de octubre de 2018. 2º.- Autoinforme de seguimiento interno del curso Académico 2017-18.
13 de febrero de 2020	1º.- Aprobación, si procede, del acta provisional de la sesión anterior celebrada el 25 de julio de 2019. 2º.- Autoinforme de seguimiento del Grado en Derecho correspondiente al curso Académico 2018-19.
19 de abril de 2021	1º.- Constitución de la Comisión con sus nuevos miembros integrantes. 2º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior, celebrada el 13 de febrero de 2020. 3º.- Elección del/a Secretario/a de la Comisión (conforme a lo establecido en el art.7 del Reglamento de Régimen Interno de la Comisión). 4º.- Renovación de la acreditación del Grado en Derecho.
31 de mayo de 2021	1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior, celebrada el 19 de abril de 2021. 2º.- Autoinforme de renovación de la acreditación del Grado en Derecho.
15 de noviembre de 2021	1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior, celebrada el 31 de mayo de 2021. 2º.- Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Derecho.
14 de enero de 2022	1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior, celebrada el 15 de noviembre de 2021. 2º.- Informe de la visita para la renovación de la acreditación del Grado en Derecho.

4 de abril de 2022	1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior, celebrada el 14 de enero de 2022. 2º.- Informe provisional para la renovación de la acreditación del Grado en Derecho.
12 de julio de 2022	1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior, celebrada el 4 de abril de 2022. 2º.- Informe del Vicedecano de Calidad.
13 de febrero de 2023	1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior, celebrada el 12 de julio de 2022. 2º.- Propuesta de impartición en inglés de asignatura optativa del Grado en Derecho.
22 de enero de 2024	1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior, celebrada el 13 de febrero de 2023. 2º.- Presentación y aprobación del Autoinforme de Seguimiento del Grado en Derecho para el curso 2022/2023
21 de mayo de 2024	1º.- Constitución de la Comisión conforme a su nueva composición. 2º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior, celebrada el 22 de enero de 2024.
23 de junio de 2025	1º.-. Aprobación del Acta de la sesión anterior, celebrada el 10 de marzo de 2025. 2º.- Autoinforme externo de seguimiento del Grado en Derecho.
23 de julio de 2025	1º.-. Aprobación del Acta de la sesión anterior, celebrada el 23 de junio de 2025. 2º.- Autoinforme de seguimiento externo de la Titulación del Grado en Derecho.